

ACTA DE ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024.

En reunión telemática, siendo las 17 horas del día 14 de mayo de 2024, se reúne la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) de la Facultad de Medicina.

Asisten los siguientes miembros:

Alumnado: Almagro Herrera, Alejandro; Cabello Sánchez, Javier; Gallego Ospina, Andrés Felipe; Moleón Palma, Enrique; Ramírez Ruiz, Manuel Jesús; Ruiz Sánchez Elena Sofía, Sánchez Rodríguez, Azahara.

PAS: Ortega Tovar, Luis.

Coordinador del Título: Aguilar Peña, Mariano.

Profesorado: Aliaga Martínez, Luis; Amaro Gahete, Fco. José; Arias Santiago, Salvador; Arrabal Martín, Miguel; Boulaiz Tassi, Houria; Buendía Eisman, Agustín; Cañizares García, Fco. Javier; Cárdenas Cruz, Antonio; Carretero Alférez M.^a Dolores; Colmenero Ruiz, Manuel; Gálvez Mateos, Rafael; Girón Prieto, M.^a Sierra; González Doménech, Pablo; Hernández Torres Francisco; Ramírez Hernández, José Antonio; Redondo Cerezo, Eduardo y Torres Perales, Carolina .

Excusan su asistencia: Arrabal Polo, Miguel Ángel; Fernández Segura, Eduardo; Garzón Bello, Ingrid; Jouma Katati, Majed; López Espadas, Cristina; Núñez Torres, M.^a Isabel y Rodríguez Lara, M.^a Isabel.

Preside el Coordinador de la Comisión asistido por el Secretario de la CGICT, de acuerdo con el orden del día establecido para la reunión.

Tras el debate y deliberación de los diferentes puntos del orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión de 9 de abril de 2024.
2. Hacer un protocolo para incluir preguntas de los exámenes MIR en la evaluación de las asignaturas de grado (solicitado por la Comisión de Calidad del Centro).
3. En relación con verificación de las guías docentes del próximo curso 24/25 se acordó que una vez elaboradas por los coordinadores de las distintas asignaturas, y con carácter previo a su validación por el Coordinador del Título y Junta de Facultad, se remitiesen, para realizar los informes de revisión correspondientes, a la Delegación de Estudiantes (todas las guías) y a los profesores de la CGICT (aproximadamente 2 guías a cada profesor).
4. Utilizar como instrumento de trabajo para los informes de revisión de las guías docentes del curso 24/25, además del checklist correspondiente, el documento de acuerdos de la CGICT del 12/07/2023.
5. Fijar la próxima reunión de la CGICT para los días 18 o 25 de septiembre de 2024.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h

Granada, día 14 de mayo de 2024.

Vº Bº Salvador Arias Santiago
Coordinador de la CGICT

Fco. Javier Cañizares García
Secretario de la CGICT